



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA**



INFORME DE AUDITORÍA

TIPO DE AUDITORÍA

Interna

Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2008/2009 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Interna de Calidad:

Presidenta:

Mercedes del Río Merino

Directora

Coordinador:

Rafael Fernández Martín

Subdirector de Calidad

Vocales:

Adolfo Terán Carrasco

Subdirector de Ordenación, Gestión Académica y Profesorado

Carmen Viñas Arrébola

Subdirectora de Investigación, Doctorado y Postgrado

Mariano González Cortina

Director del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control

Pablo Luis Mayor Lobo

Director del Departamento de Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación

José Gabriel Palomo Sánchez

Director del Departamento de Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica

Begoña Blasco Laffón

Directora del Departamento de Tecnología de la Edificación

Cristina Luengo Fernández

Técnica de Calidad

Ana Isabel Hernández Sánchez
Representante del Personal de Administración y Servicios

Oscar Rionegro Sotillo
Delegado de Alumnos

FECHA DE LA AUDITORÍA

8 de octubre de 2009.

LUGAR

Sala Uno de la EUATM.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2008/2009.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Subdirección de Calidad.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación el grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2008/2009

Se han analizado las evidencias y se demuestra que el Centro cumple con la mayoría de acciones que aparecen en el Plan. Se observa alguna acción no realizada o que no ha sido completada, aunque la Subdirección de Calidad ha justificado tales circunstancias.

Se observa un buen grado de implicación de la comunidad universitaria y de los grupos de interés en las evidencias presentadas, aunque no es total.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se ha observado que el Plan de Acción y Mejoras 2008/2009 recoge todos los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad, de tal forma que el elevado cumplimiento de Plan, demuestra un elevado cumplimiento del Sistema. La Subdirección de Calidad ha explicado a la Comisión que para el curso que viene se prevé la implantación a través de una herramienta informática de gestión (POLYMITA), no obstante hasta que comiencen los trabajos con dicha herramienta se seguirá garantizando la implantación a través del sistema manual que hasta ahora se ha venido utilizando.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión Interna de Calidad ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2008/2009 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad y ha resuelto:

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2008/2009.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2008/2009.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

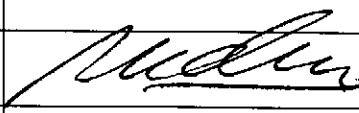
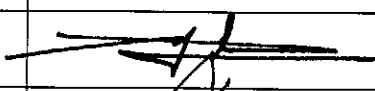




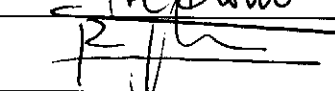
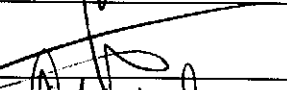
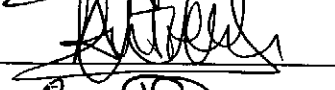
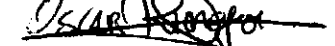

PROPUESTA DE MEJORAS

Se propone incidir en la mejora de aquellas acciones que no han sido realizadas o completadas, fundamentalmente aquellas que hacen referencia:

- Prácticas externas.
- Formación personal.
- Evaluación y Reconocimiento del personal.
- Gestión de los Recursos Materiales.

Dado que consideramos que el periodo que lleva el Centro implantando el SGIC es corto (apenas un año), se propone llevar a cabo campañas de concienciación sobre el SGIC, de tal manera que se mejore aún más la implicación de toda la comunidad universitaria, unidades docentes, departamentos, Cátedras U-E... etc.

FIRMADO:

Presidenta:	
D ^a Mercedes DEL RÍO MERINO : (Directora)	
Vocales:	
D. Rafael FENÁNDEZ MARTÍN (Sub C)	
D. Adolfo TERÁN CARRASCO (Sub OGAP)	
D ^a Carmen VIÑAS ARREBOLA (Sub IDP)	
D. Mariano GONZÁLEZ CORTINA (Dtor. Dpto. 5405)	
D. Pablo Luis MAYOR LOBO (Dtor. Dpto. 5410)	
D. José Gabriel PALOMO SÁNCHEZ (Dtor. Dpto. 5415)	
D ^a Begoña BLASCO LAFFÓN (Dpto. 5420)	
D ^a Cristina LUENGO FERNÁNDEZ (PAS)	
D ^a Ana Isabel HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PAS)	
D. Oscar RIONEGRO SOTILLO (Alumno)	

Madrid, octubre de 2009